SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.C.09.** 707

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Primero** del Cantón CUENCA el **06/Noviembre/2009**, que contienen la constitución de la compañía **GRANJA INTEGRAL BELEN GRANINBEL CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. 593 de 30/Noviembre/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM.08240 DEL 14 DE JULIO DE 2008; y, IAF-RRHH-G-2008-0015 DEL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **GRANJA INTEGRAL BELEN GRANINBEL CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 1 DIC 2009

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7270745
Nro. Trámite 3.2009.324

SJM/ **DOY FE** que he dado cumplimiento a lo ordenado por la Intendencia de Compañías, Cuenca a **nueve de Diciembre de dos mil nueve.**

Dra. Liliana Montesinos Muñoz
NOTARIA DECIMO PRIMERA
DEL CANTON CUENCA

DRA. LILIANA MONTESINOS MUÑOZ
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

FUNCION JUDICIAL DE MORONA SANTIAGO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUALAQUIZA

En cumplimiento con lo dispuesto por el Señor Economista René Bueno Encalada, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA, se procede hacer la respectiva marginación de la presente Resolución de acuerdo al Artículo Segundo literal b, RESOLUCIÓN Nº SC.DIC.C.09.707, de fecha 1 de diciembre del 2009, en la que resuelve: Artículo Primero.- Aprobar la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "GRANJA INTEGRAL BELEN GRANINBEL CIA. LTDA.", en los términos constantes en la referida resolución, cuya inscripción consta el 16 de diciembre del 2009; Registro número cero cuatro (04), Repertorio número mil ciento cincuenta y nueve (1159), tomo 2; en el Registro Mercantil del Registro de la Propiedad. CERTIFICA – Dra. Zaida Aguirre Torres. REGISTRADORA DEL CANTÓN.